

CONVOCA CODINSE
Observatorio Económico Local

FECHA 07 de febrero de 2008

HORA 10.30 horas

LUGAR Sede de la Mancomunidad de Villa y Tierra
Plaza del Trigo, 1
SEPÚLVEDA – Segovia.

PANEL: "Presentación del Programa LeaderCal."

PROGRAMA

10.30 Presentación de los 12 asistentes al panel. En su mayoría Agentes de Desarrollo Local de la zona y Técnicos de Medioambiente.

Ponente María del Mar Martín - CODINSE

10.45 Temática a tratar:
➤ Presentación del programa Leadercal

El 30 de noviembre ha sido publicada la convocatoria de la Consejería de Agricultura y Ganadería, para seleccionar los grupos de acción local que gestionarán el nuevo programa LEADERCAL en las comarcas de Castilla y León.

Una vez cerrada la última fase del programa europeo Leader, que se ha desarrollado durante los últimos cinco años con el lema Leader Plus, que oficialmente ha quedado completado el 31 de diciembre, fecha en la que se han terminado de ejecutar todas las actuaciones y se han pagado todas las partidas pendientes, el grupo de acción local CODINSE trabaja ya en la nueva fase, denominada Leadercal, que abarcará el periodo 2008-2013 y en la que se pretenden invertir en la comarca 5 millones de euros aproximadamente.

"Estamos diseñando ya la estrategia para la puesta en marcha de lo que va a ser el nuevo programa de desarrollo local, convocado por la Junta de Castilla y León el pasado mes de noviembre con el nombre Leadercal. En principio, la filosofía del nuevo programa tiene que mantener las líneas que ha marcado hasta ahora el modelo Leader, especialmente la gestión de proyectos en los que intervengan todos los agentes sociales y que se desarrollen de abajo hacia arriba"

Tras recordar que en este nuevo periodo 2008-2013 va a haber un notable recorte en la partida de fondos que llegaban de Europa en ediciones anteriores, al haber abandonado la región el calificativo de "objetivo uno" que mantenía

hasta ahora, y que serán la propia administración regional, junto al Gobierno central a través de su Ministerio de Agricultura, quienes equilibren con sus aportaciones esa diferencia; María del Mar Martín adelantó que "nuestra intención es concretar en estos próximos años una inversión total de aproximadamente 10 millones de euros en el ámbito de actuación de CODINSE, con un volumen de cinco millones procedente de fondos públicos. Son cantidades muy similares a las que se plantearon en el Leader Plus".

Teniendo en cuenta que el plazo establecido para que los diferentes grupos de acción local presenten sus nuevos programas de desarrollo se cerrará el próximo 29 de febrero, el gerente del grupo CODINSE concretó que están en pleno proceso de elaboración del documento desarrollando unas sesiones de trabajo con un contenido, sobre todo, informativo; para dar a conocer a la gente las características del nuevo programa Leadercal.

Habrán 3 tipologías de proyectos

- Proyectos empresariales o económicos (PRODUCTIVOS)
- Proyectos de formación e información (NO PRODUCTIVOS)
- Proyectos de cooperación. Son proyectos de carácter transversal.

Las líneas de actuación se basarán en:

- La promoción de actividades turísticas
- Servicios básicos para la economía y la población rural
- Apoyo a la creación de microempresas
- Renovación y desarrollo de poblaciones rurales
- Renovación y rehabilitación de patrimonio Rural
- Formación e Información (Becas de formación)

María del Mar Martín adelantó que las novedades que se puedan dar en este sentido a partir de ahora van a venir marcadas por la propia normativa que va a regir el desarrollo del Leadercal. "Por ejemplo, y en lo que hace referencia al apartado de apoyo a empresas, se especifica en el nuevo programa que nos tenemos que centrar en las micropymes, aquellas que tienen un máximo de nueve trabajadores. Es una de las novedades más importantes", comentó.

Asimismo, recordó que todavía se está trabajando con el balance de lo que han sido el Leader II y el Leader Plus, para ver en qué aspectos se ha incidido más y qué temas van a seguir necesitando apoyo y cuáles no.

Con el fin de que no se produzca una interrupción de las actuaciones que se vienen desarrollando por parte de los grupos de acción local en los diferentes territorios, los grupos de acción local que actualmente estén aplicando programas dentro de la iniciativa LEADER+ o de PRODECAL, pueden continuar recibiendo solicitudes, solo para proyectos de tipo productivo, a partir del 1 de diciembre de 2007, hasta la fecha en la que sean seleccionados los nuevos grupos de acción local para el programa LEADERCAL.

12.30 Despedida de los asistentes.